

## DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO

Yo, \_\_\_\_\_, mayor de edad, de estado civil \_\_\_\_\_, de ocupación \_\_\_\_\_, con número de teléfono \_\_\_\_\_ y dirección postal \_\_\_\_\_, por la presente declaro bajo pena de perjurio lo siguiente:

1. Como resultado directo del huracán Irma y/o el huracán María, el 5 y el 20 de septiembre de 2017, respectivamente, mi residencia primaria sufrió daños que no han sido reparados y/o rehabilitados.

2. La dirección de mi residencia es la siguiente: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

3. Vivo en esta residencia desde la fecha de \_\_\_\_\_.

4. Soy propietario de la residencia de conformidad con las siguientes circunstancias. (*Seleccione una de las alternativas.*)

Aunque no tengo un título formal de la residencia y no pago renta, soy la única persona responsable de los impuestos o el mantenimiento de la propiedad antes descrita, o tengo un usufructo sobre el terreno. Junto a esta declaración, incluyo los siguientes documentos que evidencian el pago de impuestos o gastos de mantenimiento (tales como recibos): \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

La dueña anterior de la residencia falleció y tengo un derecho hereditario al amparo del Código Civil como única heredera o una de sus herederas a título universal. Como tal, soy propietaria de todos los derechos y obligaciones del difunto, los cuales fueron transmitidos al momento de su muerte, tengo un interés indiviso sobre la residencia y tengo la facultad para realizar actos de administración y conservación de la propiedad. El nombre de la persona difunta es \_\_\_\_\_ y falleció el \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_. Junto a esta declaración, incluyo lo siguiente:  certificado de defunción de la difunta,  declaratoria de herederos,  testamento,  certificado de nacimiento,  certificado de matrimonio,  otra evidencia de haber heredado.

Un tribunal me concedió la titularidad o un interés propietario en la residencia mediante Sentencia o Resolución dictada el \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, copia de la cual incluyo con esta declaración.

Soy la dueña de la propiedad adquirida por prescripción. Mi posesión sobre la propiedad fue de buena fe y bajo justo título, entendiéndose que a mi mejor creencia la persona que me transfirió el justo título (aquel que se entiende legalmente suficiente para transferir titularidad), era dueño del mismo y podía legalmente transferirlo. He estado en posesión de la propiedad en calidad de dueño de manera pública, pacífica e ininterrumpida por \_\_\_\_ 10 años o más (cedente reside dentro de Puerto Rico) o \_\_\_\_ 20 años o más (cedente reside fuera de Puerto Rico). Junto a esta declaración, presento la siguiente evidencia de mi posesión de buena fe: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

